

DECRETO Nº 6.531,√

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE MARTA ELENA CUEVAS MUÑOZ.

LAJA, 25 de agosto 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Marta Elena Cuevas Muñoz, Asistente de Parvulos de Jardín Infantil Santa Lucia.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-51275619 presentada por la Sra. Marta Elena Cuevas Muñoz, Rut. Nº , por 3 días desde el 17 al 19 de agosto de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /